

UNITED NATIONS

**United Nations Mission
in Colombia**



NACIONES UNIDAS

**Misión de las Naciones Unidas
en Colombia**

UNMC- 2017-014

Bogotá, 19 de septiembre de 2017

Sr. Rodrigo Rivera
Alto Comisionado para la Paz
Delegado del Gobierno Nacional
Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación a la Implementación (CSIVI)

Sr. Iván Márquez
Delegado de las FARC-EP
Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación a la Implementación (CSIVI)

Estimados señores:

La Misión de las Naciones Unidas en Colombia ha recibido la solicitud del Gobierno Nacional y de las FARC-EP, en un acta de la Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación a la Implementación (CSIVI) del 14 de septiembre de 2017, de que se extiendan las operaciones de extracción de armamento y destrucción de material inestable existente en caletas, hasta el 26 de septiembre.

Como es de su conocimiento, la Misión ha llevado a cabo importantes esfuerzos para acelerar el proceso del desmantelamiento de las caletas e incluso extendimos estas operaciones de la fecha originalmente acordada del 1 de septiembre al día 15 de septiembre, respondiendo a la solicitud conjunta de las partes.

Sin embargo, en este momento las operaciones de la Misión relacionadas con la dejación de armas se encuentran en pleno proceso de desactivación y repliegue de acuerdo a lo planificado y coordinado con antelación con ambas partes. Por esta razón y tomando en cuenta la inminente finalización del mandato de la Misión el próximo 26 de septiembre, lamentablemente no es posible para la Misión extender las operaciones más allá de la fecha acordada del 15 de septiembre.

Aprovecho la oportunidad para reiterarles las seguridades de mi más alta consideración.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jean Arnault', written over a horizontal line.

Jean Arnault
Representante Especial del Secretario General
Jefe de la Misión de las Naciones Unidas en Colombia

Calle 95 No. 13-35 Torre B, Bogotá D.C., Colombia

Paco F. P.
19 de Sep. 2017
20 SEP 2017

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
OFICINA DE CORRESPONDENCIA

Fecha y hora Rad: 20-sep-2017 14:49:56 No. Anexos: 0 folios

Número de Radicación: **EXT17-00110246**

PASA A OFICINA: Oficina del Alto Comisionado para la Paz
Respetado Ciudadano, para verificar el estado de su solicitud y
dependencia competente asignada para su trámite puede consultar
el Link (<http://pscp.presidencia.gov.co>). Con su número de radicado
identificado con la iniciales EXT y su Clave **DA6D6743**

Para cualquier información cite el No. de Radicación y la oficina.
Teléfono: (57) 1 562-9300 - Bogotá, D.C.